

AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.
Estados Financieros al 31 de diciembre de
2018 y 2017 conjuntamente
con el Informe de los Auditores Externos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.:

Quito, 31 de enero de 2019

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A. (la "Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

3. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el Anexo N°1 "Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros".

4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

5. Al cierre del año 2018 y 2017 la Compañía mantiene aportes para futura capitalización por US\$3.699.959 respectivamente; (ver nota a los estados financieros N° 16, literal c).

(Continúa en la siguiente página...)



A los Accionistas de AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.:

(Continuación...)

6. En los últimos cuatro años, la economía ecuatoriana ha experimentado la baja del precio del barril de petróleo, incremento en el endeudamiento externo, déficit en el presupuesto del Estado, escasa inversión extranjera, entre otros; el Gobierno Central ha tomado medidas a fin de minimizar los impactos negativos que los hechos señalados anteriormente podrían ocasionar en la actividad económica del país. Estos aspectos deben ser considerados por la Administración de la Compañía a fin de asegurar la continuidad de las operaciones de la misma. La Administración de la Compañía considera que no existe ningún riesgo relevante que pueda afectar el Negocio en Marcha.

Independencia

7. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

8. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración de la Compañía tenga la intención de liquidar la sociedad o de suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

10. Los encargados de la Administración de la Compañía son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información que contienen los estados financieros.

(Continúa en la siguiente página...)

(Continuación...)

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

11. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

12. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría (En el Anexo N°1 detallamos las responsabilidades que tenemos como auditores externos de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría).

13. Les comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

14. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera suplementaria respecto del Informe de Cumplimiento Tributario a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno; el mencionado Informe se emitirá por separado.

AENA, Auditores y Consultores Cia. Ltda.

Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros N° 221

Wilson Silva M. CPA
Socio

Alviana Silva G. CPA
Socio

Daniela Jaramillo E. CPA
Supervisora

ANEXO Nº 1

Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o evasión del control interno, aspectos que no necesariamente pueden ser identificados en el transcurso de la auditoría.

- b. Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- c. Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.

- d. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como entidad en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe (enero, 31 de 2019). Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden llevar a que la Compañía no continúe como ente en funcionamiento.

- e. Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados en mención representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en dólares americanos)

	NOTAS	2018	2017		NOTAS	2018	2017
ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO			
Activos corrientes:				Pasivos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	142.653	141.842	Proveedores	11	24.866	41.033
Cuentas por cobrar comerciales		2.026	4.768	Obligaciones laborales y sociales	12	41.759	36.416
Activos por impuestos corrientes	7	119.764	199.073	Pasivos por impuestos corrientes		2.890	2.864
Otros activos corrientes	8	111.843	116.433	Otros pasivos corto plazo	13	-	27.500
Total activos corrientes		376.286	462.116	Total pasivos corrientes		69.515	107.813
Activos no corrientes:				Pasivos no corrientes:			
Activos por impuesto diferido		8.617	-	Obligación por beneficios definidos	14	80.017	54.300
Propiedad y equipo	9	4.969.044	5.048.534	Total pasivos no corrientes		80.017	54.300
Inversiones financieras a largo plazo	10	4.000	4.000				
Otros activos no corrientes		200	-				
Total activos no corrientes		4.981.861	5.052.534	Total pasivos		149.532	162.113
Total activos		5.358.147	5.514.650	Patrimonio			
				(Ver estado de cambios en el patrimonio neto adjunto)		5.208.615	5.352.537
				Total pasivos y patrimonio		5.358.147	5.514.650


María del Carmen Meliño
Representante Legal


Camila Carrión
Contadora General

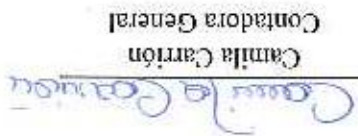
Las notas adjuntas (1 a 24) son parte integrante de estos estados financieros

AUDITORES Y ASESORES AUDIASAS S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Expresado en dólares americanos)

NOTAS	2018	2017
Ingreso por servicios	1.399,085	1.186,203
Gastos operativos	-965,899	-731,846
MARGEN BRUTO	433,186	454,357
Gastos de administración	-548,035	-514,596
Ingresos financieros	7,066	4,060
Gastos financieros	-5,577	-4,429
Otros ingresos	11,022	-
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN Y OTROS	-535,524	-514,965
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO	-102,338	-60,608
Impuesto a las ganancias	-30,502	-38,236
PÉRDIDA DE OPERACIONES CONTINUADAS	-132,840	-98,844
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Nuevas mediciones por planes de beneficios definidos	-11,082	-1,154
INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	-143,922	-99,998
RESULTADO DEL PERÍODO		
ATRIBUIBLE A:		
Propietarios de la controladora	-132,840	-98,844
Participación no controlante	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	-132,840	-98,844
ATRIBUIBLE A:		
Propietarios de la controladora	-143,922	-99,998
Participación no controlante	-	-
PÉRDIDA POR ACCIÓN:		
Básica	-0,08	-0,06


María del Carmen Micrino
Representante Legal


Camila Carrion
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 24) son parte integrante de estos estados financieros

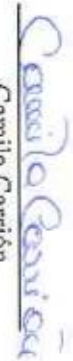
AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en dólares americanos)

	Capital Social (Nota 16.a)	Reserva Legal (Nota 16.b)	Aportes para Futura Capitalización (Nota 16.c)	Resultados Acumulados (Nota 16.d)	Otros Resultados Integrales	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	800	800	5.399.918	44.969	5.823	5.452.310
Aporte de accionistas	1.699.959	-	-1.699.959	-	-	-
Pérdida del año	-	-	-	-98.844	-	-98.844
Ganancia (pérdida) actuarial	-	-	-	225	-1.154	-929
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	1.700.759	800	3.699.959	-53.650	4.669	5.352.537
Capitalización de aportes	-	-	-	-	-	-
Pérdida del año	-	-	-	-132.840	-	-132.840
Pérdida actuarial	-	-	-	-	-11.082	-11.082
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	1.700.759	800	3.699.959	-186.490	-6.413	5.208.615


 María del Carmen Merino
 Representante Legal


 Camila Carrión
 Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 24) son parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en dólares americanos)

	NOTAS	2018	2017
FLUJOS DE CASH POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		1,402,243	1,247,209
Pagado a proveedores y empleados		-1,301,958	-1,034,831
Ingresos financieros		8,528	309
Gastos financieros		-1,483	-
Impuesto a las ganancias, anticipo y retenciones pagadas	19	-40,777	-39,920
Otras salidas de efectivo		60,420	-95,000
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		126,973	77,767
FLUJOS DE CASH POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedad y equipo	9	-139,712	-40,497
Venta de propiedad y equipo	9	13,750	-
Otros		-200	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		-126,162	-40,497
FLUJOS DE CASH POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		-	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:			
Incremento neto durante el año		811	37,270
Saldo al inicio del año		141,842	104,572
Saldo al final del año	6	142,653	141,842

(Continúa en la siguiente página...)

Las notas adjuntas (1 a 24) son parte integrante de estos estados financieros

AUDITORES Y ASSESORES AUDIASSES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresadas en dólares americanos)

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

a) Constitución de la Compañía.-

AUDITORES Y ASSESORES AUDIASSES S.A., es una Compañía constituida en el Ecuador el 31 de enero de 2002 inicialmente bajo la denominación de FERIAS PROMOCIONES & EVENTOS PEREVENOS S.A., con fecha 27 de junio de 2005 cambia su denominación y amplía su objeto social al actual. Su domicilio legal está ubicado en la ciudad de Quito, sito desde donde efectúa sus operaciones. La Compañía se halla inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) con el número 1791822161001.

b) Operaciones.-

Su actividad principal es organizar, implementar, llevar contabilidades, realizar auditorías tanto en el sector público como privado, asesoría en las áreas contable, tributaria, laboral, societaria, presupuestaria, administrativa, financiera e informática, entre otros.

c) Situación económica del Ecuador.-

En los últimos cuatro años, la economía ecuatoriana ha experimentado la baja del precio del barril de petróleo, incremento en el endeudamiento externo, déficit en el presupuesto del Estado, escasa inversión extranjera, entre otros; el Gobierno Central ha tomado medidas a fin de minimizar los impactos negativos que los hechos señalados anteriormente podrían ocasionar en la actividad económica del país. Estos aspectos deben ser considerados por la Administración de la Compañía a fin de asegurar la continuidad de las operaciones de la misma. La Administración de la Compañía considera que no existe ningún riesgo relevante que pueda afectar el Negocio en Marcha.

2. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

(Ver cuadro en la siguiente página...)

Indicador económico					Años				
					2014	2015	2016	2017	2018
Producto Interno Bruto PIB					102.292	99.290	98.614	103.057	108.398
(en millones de dólares)									
% de inflación (deflación)					3,67	3,38	1,12	-0,20	0,27
Balanza Comercial:									
anual									
Superávit (Déficit)					-727	-2.130	1.247	89	-514
(en millones de dólares)									
Salario Mínimo (en dólares)					340	354	366	375	386
Deuda pública total (en					30.141	32.748	38.137	46.536	49.464
millones de dólares)									
Deuda pública interna (en					12.558	12.546	12.457	14.786	13.734
millones de dólares)									
Deuda pública externa (en					17.583	20.202	25.680	31.750	35.730
millones de dólares)									
Deuda externa privada (en					6.517	7.530	8.456	7.531	8.452
millones de dólares)									

Fuente: Cifras económicas del Banco Central del Ecuador.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de presentación.-

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto la tasa de descuento para descontar el flujo futuro de fondos de la provisión para jubilación patronal y desahucio, que se está usando la tasa de los bonos cuatrorianos indicada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y que es mayor a la tasa de los bonos del mercado americano. Los estados de situación financiera están presentados en dólares americanos, que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta entidad. La Compañía adoptó las NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2011 y cambio a NIIF completas en el año 2017.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 se revelan áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo. -

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de la Compañía, los depósitos a la vista en instituciones bancarias y las inversiones a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.3. Valor razonable. -

La definición de "valor razonable" es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable asumirá que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: a) en el mercado principal del activo o pasivo; o b). en ausencia de un mercado principal, en el mercado más beneficioso para el activo o pasivo; para aplicar el criterio de mercado principal o más beneficioso, la Compañía debe tener acceso al mismo.

Los niveles de valor razonable son:

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable
Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

La Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de cierre de los estados financieros, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros de la Compañía al cierre de los años 2018 y 2017, posterior a la evaluación referida en el párrafo anterior se mantienen al valor amortizado por su naturaleza y al mantenerse en su valor de mercado.

3.4. Activos financieros.-

Activos financieros medidos al costo amortizado.-

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se miden al costo amortizado considerando que el modelo de negocio que ha adoptado la Compañía es mantener dichos activos financieros hasta recuperar el flujo de fondos en las fechas de vencimiento.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios a resultados; o, medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral.-

En caso de que algún activo financiero se espere recuperar el flujo de fondos al vencimiento o se tenga la expectativa de negociar, se mide al valor razonable, las variaciones en el valor se imputan a los resultados del ejercicio; o, al otro resultado integral.

Al cierre del año, la Compañía no registra activos financieros en esta categoría.

3.5. Reconocimiento del deterioro del valor de activos financieros.-

Los importes en libros de los activos financieros, especialmente de deudores comerciales y otros activos financieros, que se registran al costo amortizado, se revisan mensualmente para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables (pérdidas conocidas); si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La Compañía ha establecido un modelo para determinar posibles pérdidas esperadas y registrar el respectivo deterioro, para ello toma en consideración la experiencia del negocio con sus clientes, el comportamiento futuro esperado de los mismos, la situación económica del país, tendencias del negocio y con base a ello establece la respectiva provisión para deterioro.

3.6. Propiedad y equipos.-

La propiedad y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, excepto los terrenos, para calcular la depreciación se considera el valor residual de los bienes, en caso de que tuvieran.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o

construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o se conocen. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Para calcular la depreciación se utilizan las siguientes vidas útiles.

Rubro	Vida útil (en años)
Vehículos	5
Equipo de computación	3
Muebles y enseres	10
Edificio	20

3.7. Deterioro del valor de los activos no financieros.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos no financieros para determinar si existen indicios de deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, y activos intangibles).

3.8. Pasivos financieros.-

Pasivos financieros registrados al costo amortizado.-

Los pasivos financieros que la Compañía incluyen son: cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, impuestos corrientes por pagar y transacciones con partes relacionadas.

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial al valor neto de la transacción, incluyendo los costos atribuibles a la misma, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como cuando hay cambios en el proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Se miden al costo amortizado considerando que el modelo de negocio que ha adoptado la Compañía es mantener dichos pasivos financieros hasta el vencimiento.

Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios a resultados; o, medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral.-

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha requerido realizar ningún cambio en los pasivos financieros a valor razonable que afecten en resultados; o, mediciones de valor razonable que afecten a otro resultado integral.

3.9. Planes de beneficios de jubilación post-empleo.-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

Las suposiciones actuariales serán objetivas y comparables entre sí. Las suposiciones actuariales consultan las mejores estimaciones de la entidad sobre las variables que disminuirán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales comprenden:

a) **Hipótesis demográficas:** acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con temas tales como: (i) mortalidad y; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros;

b) **Hipótesis financieras:** deben basarse en las expectativas del mercado al final del periodo sobre el que se informa, para el periodo en el que las obligaciones de pago serán liquidadas, y se refieren a las siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios.

El valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual en función a la duración del plan de beneficios.

Un resumen de las hipótesis aplicadas por la Compañía es el siguiente:

	2018	2017
Tasa de descuento	7,72%	7,57%
Tasa real de incremento salarial	2,30%	2,50%
Tabla de rotación promedio	10,15%	7,51%

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía reconoce los resultados actuariales como parte del otro resultado integral en el patrimonio.

Un lo referente a la tasa de descuento anual, al 31 de diciembre del 2018 esta fue del 7,72% y para el año 2017 fue de 7,57%, equivalentes a la tasa promedio de los bonos corporativos negociados en el mercado ecuatoriano. Retenente a la tasa de descuento en el Ecuador, se está aplicando dos tasas de descuento, una del mercado de bonos ecuatorianos (la que aplicó la Compañía) y otra de los bonos del mercado americano, que en promedio estuvo en los dos últimos años en el 4,25%. La aplicación de la tasa del mercado ecuatoriano para los cálculos actuariales para provisiones relacionadas con los beneficios definidos a empleados ha sido autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Los fondos para atender este beneficio post empleo no están reflejados en los estados financieros, pues la legislación ecuatoriana no exige esta condición, son pagados al momento de que el ex empleado se hace acreedor al mismo.

3.10. Reconocimiento de ingresos. -

Ingresos por venta de servicios. -

Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfieren los mismos por una cantidad equivalente a la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes o servicios.

Al determinar el precio de venta de los servicios la Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima, en caso de existir, el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios al cliente.

Cuentas por cobrar comerciales. -

Las cuentas por cobrar comerciales representan el derecho que tiene la Compañía por la transferencia de bienes o servicios a reconocer como ingresos.

Obligaciones de desempeño de acuerdo con la NIIF 15. -

La Compañía ha evaluado sus obligaciones de desempeño y la misma concluye que una vez que se entrega el bien o servicio y el pago es generalmente recibido al contado, no requiere provisionar ningún valor adicional por alguna condición variable derivada de una obligación de desempeño futuro.

3.11. Costos y gastos. -

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

3.12. Impuestos. -

a) Impuesto a la Renta corriente. -

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. Los saldos de activos por impuestos y los pasivos por impuestos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente y cuando los mismos se relacionen con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y ésta permita a la entidad pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa en 3% si los accionistas

Finales de la Compañía están domiciliados en paraisos fiscales y se reduce proporcionalmente al 12% (15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

b) Anticipo de Impuesto a la Renta.-

El anticipo del Impuesto a la Renta se determina teniendo en consideración la base de la declaración del Impuesto a la Renta del año inmediato anterior, aplicando determinados porcentajes al valor del activo total (0,4%), patrimonio total (0,2%), ingresos gravables (0,4%) y costos y gastos deducibles (0,2%), menos determinados conceptos. El anticipo del Impuesto a la Renta será compensado con el Impuesto a la Renta causado y no es susceptible de devolución, excepto en determinados casos previstos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Si el Impuesto a la Renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo en mención se convierte en Impuesto a la Renta mínimo.

Para calcular el anticipo del Impuesto a la Renta se deben deducir los gastos incrementales por generación de nuevo empleo y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

Están exoneradas del pago del anticipo de Impuesto a la Renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

c) Impuesto a la Renta Diferido.-

Se lo reconoce por el método del pasivo considerando las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la Renta diferido activo se realice o el Impuesto a la Renta diferido pasivo se pague. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos considera los casos aceptados por el Servicio de Rentas Internas y sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación

actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento y posteriores decretos ejecutivos, a continuación, se resumen los conceptos que la autoridad tributaria acepta como impuestos diferidos:

1) Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.

2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.

3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.

4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.

5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.

6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta

7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.

8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.

9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores.

10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable.

11) Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto.

d) Impuesto al Valor Agregado.-

Los servicios que presta la Compañía y que son de origen local están sujetos al impuesto al Valor Agregado, cuya tarifa durante el año 2018 fue del 12%, este impuesto es declarado en forma mensual.

3.13. Utilidad (Pérdida) por acción y dividendos de accionistas. -

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico. La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el

periodo en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF.

4.1. Nuevas Normas de Información Financiera Internacional – NIIF

A partir del año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez, las incidencias en los estados financieros se explican a continuación:

1. NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos (transacciones) con clientes, esta norma reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción, a la NIC 18 Ingresos e Interpretaciones Relacionadas, esta norma establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos (transacciones) con clientes; estos pasos son:

1. Identificación del (o los) contrato (s) con el cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinación del precio de la transacción (contrato)
4. Asignar el precio de la transacción entre obligaciones de desempeño del contrato
5. Reconocimiento del ingreso cuando (o a medida que) la Compañía satisface una obligación de desempeño

2. NIIF 9 – Instrumentos Financieros NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC “39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, la nueva norma, entre otros aspectos establece que la Compañía debe reconocer, a más de las pérdidas conocidas, las pérdidas esperadas considerando los siguientes parámetros: a) la exposición al incumplimiento por parte del deudor; b) la probabilidad de incumplimiento, c) la severidad (efecto) en caso de incumplimiento, este análisis realizó la compañía considerando el comportamiento histórico de la cartera para los últimos años y determinó el valor necesario de esta provisión.

La norma también incluye la valoración de los activos y pasivos financieros de acuerdo al modelo de negocio, esto es: a) al costo amortizado, si la intención de la Compañía es mantener el activo o pasivo hasta el vencimiento; y, b) al valor razonable (con cambios en los resultados o en el otro resultado integral) si la intención de la Compañía es vender antes del vencimiento o esperar a la fecha de vencimiento.

4.2. Modificaciones de normas que se aplican por primera vez desde el año 2018

- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión

- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez
- Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4 –
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas –
- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones
- NIIF 16 NIIF 16 Arrendamientos- La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la "NIC 17 Arrendamientos", "CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", "SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos" y "SIC 27 Evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento".

5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y en periodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos usados se detallan en los siguientes rubros:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Vidas útiles de los elementos de propiedad y equipos.
- c) Ecuivalencia de deterioro de activos no financieros (propiedad y equipos y activos intangibles).
- d) Estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- e) El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos.
- f) Estimación de la provisión del Impuesto a la Renta.
- g) Estimaciones de obligaciones de desempeño por los contratos (transacciones) con los clientes.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente, se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018	2017
Caja	400	400
Bancos (1)	50.000	50.000
Inversiones (2)	92.253	91.442
	142.653	141.842

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye el disponible que se encuentra en el Banco Pichincha C.A., estos recursos se utilizan en el giro del negocio.

(2) Al 31 de diciembre, corresponden a inversiones temporales en el Banco Pichincha (*Sweep Account*) amparados en un contrato celebrado el 24 de Noviembre del 2010 con una duración indefinida, las mismas que son debidas y acreditadas en la cuenta bancaria que mantiene la Compañía en dicho banco, estas inversiones generan un interés de 1,25% a un plazo de 3 días.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018	2017
Retención del Impuesto al Valor Agregado	-	7.971
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado (1)	117.294	190.290
Crédito tributario Impuesto a la Renta (2)	2.470	812
	119.764	199.073

(1) Corresponde principalmente a crédito tributario generado por la construcción del Edificio que ocupa la Compañía y que fue activado en el año 2016 y que se va devengando con las compras que realiza.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 19, literal d).

8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018	2017
Cuentas por cobrar a empleados	14.492	17.635
Anticipo proveedores	60	-
Otras cuentas por cobrar a relacionadas (1)	97.291	98.798
	111.843	116.433

18/32

(1) Corresponde a un crédito otorgado a la Sociedad de hecho Multibussines, con un plazo de duración de 1 año a un interés del 7% anual.

9. PROPIEDAD Y EQUIPO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Costo:	2018	2017
Terreno	1.623.600	1.656.600
Edificio (1)	3.460.784	3.460.784
Equipo de oficina	66.842	59.995
Equipo de cómputo	241.477	175.766
Vehículos	67.154	9.739
	5.459.857	5.362.884

Depreciación (-)	2018	2017
Edificio (1)	294.046	146.963
Equipo de oficina	27.144	20.537
Equipo de cómputo	162.597	137.111
Vehículos	7.026	9.739
	490.813	314.350

Neto:	2018	2017
Terreno	1.623.600	1.656.600
Edificio	3.166.738	3.313.821
Equipo de oficina	39.698	39.458
Equipo de cómputo	78.880	38.655
Vehículos	60.128	-
	4.969.044	5.048.534

Los siguientes cuadros muestran el detalle de reconciliación de cambios en propiedad, y equipo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Movimientos	2018	2017
Saldo inicial	5.048.534	5.178.400
Adiciones (1)	139.712	40.497
Ventas (2)	-33.000	-
Gasto depreciación	-186.202	-170.363
Saldo final	4.969.044	5.048.534

(1) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a la compra de equipos de computación y un vehículo para la Compañía.

(2) Corresponde a la venta de un terreno por el cual se tenía registrado un anticipo de cliente (ver nota a los estados financieros Nº 13).

10. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre corresponde a fideicomisos mercantiles de administración con fines de tenencia constituidos por BEBIDAS ARCA CONTINENTAL ECUADOR ARCA S.A. como beneficiario inicial y AUDITORES Y ASESORES AUDIASES S.A. como beneficiario secundario como se detalla a continuación:

Denominación	Fecha de constitución	Bien inmueble	2018	2017
Fideicomiso Administración Primer Lote	13-feb-15	Bien inmueble, ubicado en Laja	1.000	1.000
Fideicomiso Administración Segundo Lote	13-jcb-15	Lote de terreno y construcciones en Portoviejo	1.000	1.000
Fideicomiso Administración	17-sep-15	Bien inmueble ubicado en Nueva Loja - Lago Agrio	1.000	1.000
Fideicomiso Forer Lote	21-oct-17	Bien inmueble ubicado en Quito en Isaac Albentz s/n y Moran	1.000	1.000
Fideicomiso Administración Quito Facility			4.000	4.000

Ver nota a los estados financieros Nº 21, literal b.

11. PROVEEDORES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Proveedores locales (1)	2018	2017
Provisión para pago a proveedores	22.009	38.763
	2.857	2.270
	24.866	41.033

(1) Al 31 de diciembre la Compañía presenta el siguiente perfil de vencimientos de sus instrumentos financieros pasivos:

Corriente	-	694
1 - 30 días	5.256	12.643
31 - 60 días	4.238	7.565
61 - 90 días	-	3.878
91 - 180 días	2.962	3.412
181 - 360 días	481	10.571
Más de 360 días	9.072	-
2018	22.009	38.763
2017	-	-

12. OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES

La composición del saldo es el siguiente:

Sueldos y beneficios sociales por pagar (1)	30.020	27.577
Préstamos y aportes a la seguridad social	11.739	8.839
2018	41.759	36.416
2017	-	-

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye las provisiones por Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo y Vacaciones.

13. OTROS PASIVOS CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Anticipos de Clientes (1)	-	27.500
Otras cuentas por pagar	-	-
2018	-	27.500
2017	-	27.500

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a anticipos recibidos en los años 2013 y 2014 por 5.000 y 22.500 respectivamente para efectuar la venta de un terreno en Baule, para el año 2018, se concretó la venta del activo (ver nota a los estados financieros N° 9).

14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018	2017
Jubilación Patronal	56.979	38.411
Desahucio	23.038	15.889
	<u>80.017</u>	<u>54.300</u>

El movimiento del rubro es como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	29.505	10.964	40.469
Costo laboral del periodo	7.755	2.140	9.895
Costo financiero	2.201	806	3.007
(Ganancia) Pérdida actuarial	-1.050	1.979	929
Saldo al 31 de diciembre de 2017	38.411	15.889	54.300
Costo laboral del periodo	9.025	2.883	11.908
Costo financiero	2.908	1.185	4.093
Pérdida actuarial	10.091	4.447	14.538
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-3.456	-	-3.456
Beneficios pagados	-	-1.366	-1.366
Saldo al 31 de diciembre de 2018	56.979	23.038	80.017

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	2018	2017
Gastos / (Otros ingresos:	11.908	9.895
Costos operativos	4.093	3.007
Costos financieros	16.001	12.902
Otros Resultados Integrales:	11.082	1.154
Pérdida actuarial	-	-225
Utilidades reconocidas	27.083	26.733

15. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

a) Transacciones con Partes Relacionadas:			
		2018	2017
(Gastos)		30.393	21.600
Total operaciones de gastos		30.393	21.600
Ingresos:			
Abrikey S.A. (1)		1.245.536	1.107.940
Otros		31.429	21.178
Total operaciones de ingreso		1.276.965	1.129.118
b) Saldos con Partes Relacionadas:		2018	2017
Cuentas por cobrar		97.291	98.798
Total cuentas por cobrar		97.291	98.798

(1) Ver nota a los estados financieros N° 21, literal a.

16. PATRIMONIO

a) Capital Social.-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social autorizado es de 1.700.759 conformado por igual número de acciones de un dólar cada una. Su principal accionista es la Compañía extranjera L ANDRY SECURITIES LTD dueña del 99,99% de las acciones.

b) Reserva Legal.-

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para la repartición como dividendo en efectivo, únicamente puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

c) Aportes Para Futura Capitalización.-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de aportes para futuras capitalizaciones es de 3.699.959.

d) Resultados Acumulados.-

En los años 2018 y 2017, la empresa no distribuyó dividendos a los accionistas.

17. INGRESO POR SERVICIOS

El rubro está conformado por:

		Servicios a relacionadas	
2018	1.269.246		
2017	1.129.118		
		Otras ventas	
2018	129.839		
2017	57.085		
			1.186.203

18. GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

		Gastos operativos	
2018	965.899		
2017	731.846		
		Gastos de administración	
2018	548.035		
2017	514.596		
			1.246.442

Un detalle de costos y gastos operativos totales por su naturaleza es el siguiente:

		Gastos operativos	Gastos de administración	
Año 2018				
				Total
		382.244	-	382.244
		175.153	-	175.153
		79.163	-	79.163
		108.725	-	108.725
		74.127	-	74.127
		146.487	-	146.487
		-	186.202	186.202
		-	60.052	60.052
		-	152.300	152.300
		-	149.481	149.481
		965.899	548.035	1.513.934

(Continúa en la siguiente página...)

(Continuación...)

Año 2017		
Gastos operativos	Gastos de administración	Total
279,861	-	279,861
142,787	-	142,787
Beneficios sociales	-	57,619
Aportes a la seguridad social	-	85,722
Otros gastos de personal	-	67,998
Honorarios y consultorías	-	97,859
Depreciaciones	170,363	170,363
Servicios públicos	62,770	62,770
Guardiana y seguridad privada	143,209	143,209
Otros gastos (a)	138,254	138,254
731,846	514,596	1,246,442

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye principalmente gastos por mantenimiento, software y equipo electrónico, suministros y herramientas.

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Cargo a resultados

La composición del rubro al 31 de diciembre es como sigue:

b) Conciliación tributaria	
Impuesto a la renta corriente	Impuesto a la renta diferido
2018	2017
39,119	38,236
-8,617	-
30,502	38,236

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

Pérdida antes del Impuesto a la Renta	
2018	2017
-102,338	-60,608
-8,249	-
(-) Rentas exentas	-
(-) Gastos no deducibles	13,729
(-) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-
153	-
-85,473	-46,879
Base imponible total (1)	

(Continúa en la siguiente página...)

(Continuación...)

% de composición societaria:		
Local	0%	0%
Paraiso fiscal	100%	100%
Tarifa impositiva aplicable a:		
Paraiso fiscal	28%	25%
Impuesto a la Renta causado		
Anticipo de Impuesto a la Renta	-23.933	-11.720
determinado (2)	39.119	38.534
(-) Crédito tributario por anticipo Impuesto a la Renta	-	-298
Impuesto a la Renta corriente		
	39.119	38.236
Impuesto a la Renta diferido		
	-8.617	-

(1) Pérdidas tributarias, ver literal (g)

(2) Impuesto a la Renta causado por el anticipo de Impuesto a la Renta, ver literal (e).

c) Conciliación del gasto corriente de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva

2018	2017
Pérdida antes del Impuesto a la Renta	Pérdida antes del Impuesto a la Renta
-102.338	-60.608
28%	25%
Ingreso por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	
-28.654	-15.152
Ajustes:	
Effecto de rentas exentas	-
Effecto de gastos no deducibles	3.432
Effecto de gastos incurridos para generar ingresos exentos	-
43	-
Effecto del anticipo mayor al impuesto a la Renta causado	
63.051	49.956
Gasto corriente por Impuesto a la Renta	
39.119	38.236
Distribución Impuesto a la Renta Diferido	
-8.617	-
-29,81%	-63,09%

d) Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar

El movimiento de impuesto a la renta durante el año es el siguiente:

2018	2017
Saldo al inicio del año	Saldo al inicio del año
-812	872
(-) Pagos efectuados	
-	-872
(-) Anticipo pagado	
-37.860	-37.790
(-) Retenciones en la fuente	
-2.917	-1.258
(+) Provisión del año	
39.119	38.236
Saldo al final del año	
-2.470	-812

La Compañía ha calculado el Anticipo de Impuesto a la Renta conforme establece la normativa legal vigente (ver forma de cálculo en políticas contables).

La Compañía no ha sido fiscalizada y no existen gestos pendientes de pago o impugnación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía obtuvo una pérdida tributaria de 85,473 y 46,879 respectivamente, las mismas que pueden ser amortizadas hasta en los cinco ejercicios posteriores.

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (número de personas):

Gerentes y ejecutivos principales	1	2018
Trabajadores y otros	20	2017
	18	

a) Contrato de prestación de servicios profesionales

- Contrato de prestación de servicios profesionales, firmado el 1 de enero de 2014 con la Compañía ABRILKJY S.A., la cual es una sociedad existente bajo las leyes de la República Oriental de Uruguay, que en la actualidad requiere entre otros, del servicio de asesoría corporativa en aspectos en materia gerencial, económico, financiera, auditoría, contabilidad, consecjería de negocios y procesos de control interno. Este contrato tendrá una duración de 1 año, contado a partir de la fecha de suscripción del presente instrumento; se entenderá renovado automáticamente para un período similar al inicial, si ninguna de las partes hubiera expresado su intención de darlo por terminado. Los honorarios podrán ser facturados de manera mensual, trimestral, semestral o anual conforme lo acuerde la Compañía ABRILKJY S.A. y por un monto máximo de 1.263.571.

b) Contratos de Fideicomisos

La Compañía participó como constituyente y beneficiario secundario en la constitución de 4 fideicomisos, tres de ellos creados en el año 2015 y uno en el año 2016, las principales condiciones de los mismos se describen a continuación:

- **Antecedentes:** La Compañía ARCA RCUADOR S.A., Sucursal Ecuador a solicitud del beneficiario secundario requiere constituir los fideicomisos de administración de bienes, con la finalidad de tenerlos, para que el fideicomiso mercantil mantenga la propiedad o dominio pleno de los bienes inmuebles.

• **Constituyentes:**

- Arca Ecuador S.A.
- Auditores y Asesores Audiasas S.A.

- **Conformación del patrimonio autónomo y de transferencia de dominio a título de Fideicomiso Mercantil:** Con los antecedentes expuestos y con el objeto de conformar el patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil, el Beneficiario Secundario, en su calidad de Constituyente aporta y por tanto transfiere a título de fideicomiso mercantil al Fideicomiso Mercantil, la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América (\$1.000) por cada uno de ellos y adicionalmente se obliga a transferir al Fideicomiso, a título de fideicomiso mercantil irrevocable, el dinero suficiente para el cumplimiento del objeto del Fideicomiso, inclusive para el pago de costos, gastos, honorarios y tributos que se generen por la constitución del Fideicomiso, cumplimiento de las instrucciones fiduciarias y liquidación del Fideicomiso. Por su parte, el Beneficiario Inicial, en calidad de Constituyente, aporta y por tanto transfiere a título de fideicomiso mercantil al Fideicomiso Mercantil los Bienes Inmuebles definidos en cada Contrato.

- **Beneficiarios del Fideicomiso Mercantil:** En primer y exclusivo orden de prelación y beneficio, la propia Compañía ARCA RCUADOR S.A., será el Beneficiario Inicial del Fideicomiso Mercantil, en razón de lo cual tendrá derecho a que el Fideicomiso Mercantil le transfiera a su favor todos los bienes, frutos, beneficios y resultados que genere en el cumplimiento de su objeto así como para que se le restituyan los bienes que conforman el patrimonio autónomo en caso de que no hayan sido transferidos al Beneficiario Secundario de conformidad con lo establecido en cada contrato.

Primario: Arca Ecuador S.A.

Secundario: Auditores y Asesores Audiasas S.A.

- **Objeto del Fideicomiso Mercantil e Instrucciones:** El objeto de los contratos de Fideicomiso Mercantil es la Administración de Bienes y permitir que el patrimonio autónomo mantenga temporal e

irrevocablemente la propiedad sin desarrollo habitual de actividades económicas de los Bienes Inmuebles Fideicomitidos y de los que se transfieran en el futuro, y sin que pueda disponerse de su uso, goce o del derecho real de modo distinto al expresamente autorizado en cada contrato.

- **Obligaciones de los beneficiarios:** Recibir los beneficios a los que tienen derecho. Será obligación del Beneficiario Secundario asumir los pasivos del Fideicomiso que no puedan ser cubiertos con sus activos excluyendo de toda responsabilidad a la Fiduciaria y otros Beneficiarios por los efectos que se generare por la omisión de los estipulado (cubre de recursos). Será responsabilidad del Beneficiario Secundario pagar oportunamente los honorarios del Fiduciario, así como los gastos, costos, tributos, y otros rubros estipulados a su cargo, o entregar al Fiduciario los recursos necesarios para cubrir dichos rubros. Prover de todas las facilidades del Fiduciario para el cumplimiento de todas las instrucciones impartidas en cada contrato. Comunicar por escrito al Fiduciario cualquier cambio en la información proporcionada a la firma de cada contrato, así como cualquier información relevante o hecho material que afecte directa o indirectamente al Fideicomiso o al Fiduciario, así como entregar a este último la información que le solicite, dentro del plazo que se hubiere señalado para el efecto. Entregar al Fiduciario la información que soliciten los órganos de control dentro de los plazos que estos lo requieran. Cumplir con los términos de los contratos y los demás previstos en la Ley y otras normas aplicables. Entregar a la Fiduciaria anualmente la información de los Beneficiarios que se haya modificado dentro del periodo, dicha información incluye toda aquella solicitada por los órganos de control a la Fiduciaria, dentro de esta, obligación se incluye la de entrega de los nombramientos de los representantes legales de los Beneficiarios en caso de personas jurídicas, en cuanto se produzca cualquier modificación a los mismos.

- **Gastos y responsabilidad del Beneficiario Secundario:** Todos los costos, gastos, honorarios, remuneraciones, tributos y en general cualquier rubro, de cualquier naturaleza, que se genere como consecuencia de la constitución, de administración y liquidación del Fideicomiso mercantil, será a cargo del beneficiario secundario.

22. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial N° 309 de fecha 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley (Organica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal) y en el Suplemento del Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento; los principales aspectos de las reformas son:

1. Remisión de intereses y multas del Impuesto a la Renta de saldos pendientes de pago a ese organismo y otras instituciones del Estado.
2. Ampliación del plazo de exoneración del Impuesto a la Renta y su anticipo.
3. Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas para nuevas inversiones productivas.
4. Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
5. La tarifa de impuesto a la renta es del 25%; sin embargo, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando no se cumplan son ciertos requisitos establecidos en la Ley.
6. Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo calculado en el año 2019 para el 2020.
7. Para el impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.
8. El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
9. Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

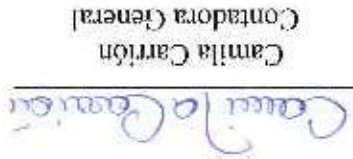
23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre de 2018, hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (31 de enero de 2019), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la Gerencia General y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión de este informe financiero (31 de enero de 2019).


María del Carmen Merino
Representante Legal


Camila Carrión
Contadora General

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

1	ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	1
2	ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	2
3	ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	3
4	ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS.....	4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		

1.	INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA.....	6
2.	PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA.....	6
3.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	7
3.1.	Bases de presentación.....	7
3.2.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	8
3.3.	Valor razonable.....	8
3.4.	Activos financieros.....	9
3.5.	Reconocimiento del deterioro del valor de activos financieros.....	9
3.6.	Propiedad y equipos.....	9
3.7.	Deterioro del valor de los activos no financieros.....	10
3.8.	Pasivos financieros.....	10
3.9.	Planes de beneficios definidos post-empleo.....	11
3.10.	Reconocimiento de ingresos.....	13
3.11.	Costos y gastos.....	13
3.12.	Impuestos.....	13
3.13.	Pérdida por acción y dividendos de accionistas.....	15
4.	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF.....	16
4.1.	Nuevas Normas de Información Financiera Internacional – NIIF.....	16
4.2.	Modificaciones de normas que se aplican por primera vez desde el año 2018.....	16
5.	ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN.....	17
6.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	18
7.	Activos por impuestos corrientes.....	18
8.	Otros activos corrientes.....	18
9.	Propiedad y equipo.....	19

10.	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.....	20
11.	PROVEEDORES	20
12.	OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES.....	21
13.	OTROS PASIVOS CORTO PLAZO	21
14.	OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS	22
15.	OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	23
16.	PATRIMONIO	23
	a) Capital Social.....	23
	b) Reserva Legal.....	23
	c) Aportes Para Futura Capitalización.....	23
17.	INGRESO POR SERVICIOS.....	24
18.	GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRACIÓN.....	24
19.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	25
	a) Cargo a resultados	25
	b) Conciliación tributaria.....	25
	c) Conciliación del gasto corriente de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.....	26
	d) Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar	26
	e) Anticipo de Impuesto a la Renta	27
	f) Revisión fiscal.....	27
	g) Pérdidas tributarias.....	27
20.	DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL.....	27
21.	CONTRATOS PRINCIPALES.....	27
22.	REFORMAS TRIBUTARIAS.....	29
23.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	30
24.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	30